



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE: NACIMIENTO		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
REGISTRO DE NACIMIENTO OPORTUNO (MENORES DE 60 DIAS)					
DESCRIPCIÓN:					
CONSISTE EN PROPORCIONAR JURIDICAMENTE EL DERECHO DE IDENTIDAD QUE RECIBE UN MENOR AL NACER, COMO LO ES NOMBRE Y UNA NACIONALIDAD.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Código Civil del Estado de Mexico Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México				
DOCUMENTO A OBTENER:	Acta de nacimiento	VIGENCIA:	N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Pasaporte, seguro, etc.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO. UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
	ORIGINAL	COPIA			
CERTIFICADO DE NACIMIENTO ORIGINAL (FIRMADO, SELLADO Y SIN ALTERACIONES).					
COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE MATRIMONIO DE LOS PADRES, RECIENTE DEL AÑO 2019.					
(EN CASO DE ESTAR EN UNIÓN LIBRE) COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL PADRE Y DE LA MADRE, RECIENTE 2019.					
CUANDO SEA MADRE SOLTERA, COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO, RECIENTE 2019.					
CURP NUEVO FORMARTO DE AMBOS PADRES SI ES EL CASO Y SI ES MADRE SOLTERA ÚNICAMENTE DE ELLA.			Reglamento interior del Registro civil del Estado de Mexico.		
CREDENCIALES DE ELECTOR VIGENTES DE AMBOS PADRES, POR LO MENOS UNOS DE ELLOS CON DOMICILIO EN TECÁMAC.					
PADRES CON MENORIA DE EDAD, EL TUTOR DEL PADRE DEBERA PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE Y CURP PARA BRINDAR LA AUTORIZACION PARA EL REGISTRO DEL NIÑO (A).					
EN CASO DE NO CONTAR CON EL REQUISITO DEL PUNTO 6, YA SEA POR SER MENORES DE EDAD, NO TENER DOMICILIO ACTUAL, TRAMITAR UNA CONSTANCIA DOMICILIARIA CON FOTOGRAFÍA DEL INTERESADO, EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, UBICADA EN LA ENTRADA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.					



PRESENTARSE AMBOS PADRES Y EL MENOR A REGISTRAR								
PERSONAS MORALES								
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A				
OTROS								
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	25 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Al momento				
VIGENCIA:	N/A							
COSTO:	GRATUITO							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumplir con todos los requisitos, presentarse en un horario de 09:00 a 11:00 horas de lunes a viernes.							
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operara la afirmativa ficta.								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Registro Civil 02				Registro Civil 02			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Adriana Isaura Pagaza Rodriguez					
DOMICILIO:	CALLE:	Misiones			NO. INT. Y EXT.:	34	
COLONIA:	Ojo de Agua		MUNICIPIO:	Tecámac			
C.P.:	55770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas, Sábado de 09:00 a 13:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
01 55	59-38-43-56		N/A	N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	



COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		N/A					
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Qué necesito para registrar?					
RESPUESTA:		Alumbramiento, actas certificadas de padres recientes, INE, CURP de ambos					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿En qué teléfono se puede preguntar los requisitos?					
RESPUESTA:		En el teléfono 59 38 43 56					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Tiempo y costo?					
RESPUESTA:		En 25 minutos, tramite gratuito					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
Si este servicio o trámite tiene algún otro trámite o servicio que por sus características particulares tenga relación con otro, deberá de mencionarse en este apartado.							

<p>ELABORÓ:</p> <p>Aquí se coloca el nombre del servidor público que lo elabora, puede ser cualquier servidor público designado por el titular de la Unidad Administrativa Responsable.</p> <p> Lic. Adriana Isaura Pagaza Rodríguez</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>Es el nombre del titular de la Unidad Administrativa Responsable.</p> <p> Lic. Adriana Isaura Pagaza Rodríguez</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>03 / Junio / 2019.</p> <p>Debe ser la fecha de su elaboración y/o actualización.</p>
--	---	--

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialía 02
Tecámac